

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 5871** *CORRECCION de errores de la Orden de 10 de septiembre de 1979 por la que se nombran profesores adjuntos en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a los candidatos propuestos en virtud del concurso y examen de aptitud convocado por Orden de 10 de mayo de 1978.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 10 de septiembre de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3537, relación de Profesores nombrados, donde dice: «Don Segundo Angel Fernández Aguilera (documento nacional de identidad número 29.192.121), Profesor adjunto de la asignatura de «Electrotecnia y Electrónica»; debe decir: «Don Segundo Angel Fernández Aguilera (documento nacional de identidad número 27.192.121), Profesor adjunto de la asignatura de «Electrotecnia y Electrónica».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 5872** *ORDEN de 31 de diciembre de 1979 por la que se anula el nombramiento del funcionario de carrera del Cuerpo de Conductores del Instituto Nacional de Asistencia Social don Francisco Meilán Nasa.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio), se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Conductores del Instituto Nacional de Asistencia Social a los aspirantes que aprobaron las pruebas selectivas, convocadas por resolución de 17 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril), y no habiendo tomado posesión en el plazo reglamentario uno de ellos,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Anular el nombramiento de funcionario de carrera del Cuerpo de Conductores del Instituto Nacional de Asistencia Social, conferido por Orden de 14 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio), de don Francisco Meilán Nasa, número de Registro de Personal T03GO13A0110P, por no haber tomado posesión de su destino en la Delegación Provincial del INAS de Barcelona dentro del plazo establecido en dicha Orden, ni haber solicitado prórroga que, para casos justificados, establece el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por lo que decayó en su derecho, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales y del Instituto Nacional de Asistencia Social.

- 5873** *ORDEN de 11 de marzo de 1980 por la que se dispone el cese de don Lorenzo Gil Peláez en el cargo de Subdirector general de Financiación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Lorenzo Gil Peláez en el cargo de Subdirector general de Financiación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 5874** *ORDEN de 11 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Luis Moreno Peralta para el cargo de Subdirector general de Financiación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Luis Moreno Peralta Subdirector general de Financiación, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 5875** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó, con fecha 11 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de noviembre), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba las propuestas formuladas según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ALARCOS». CIUDAD REAL

Rehabilitación

Don Virgilio Jesús Tejedor Fernández.—Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA». OVIEDO

Rehabilitación (Prótesis)

Don Jesús Salcedo Luengo.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «JUAN XXIII». TARRAGONA

Oftalmología

Don Manuel Dolcet Cort.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

- 5876** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud (rectificada) por la que se adjudica en propiedad la plaza de Jefe de Servicio de la especialidad de Anestesia-Reanimación de la Clínica del Trabajo de Madrid.*

Advertido error de transcripción en la Resolución de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1980), queda rectificada por la que a continuación se dicta:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 8 de enero de 1979, la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión, en resolución de fecha 5 de marzo de 1979, rectificada en 13 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de fechas 25 de junio y 21 de julio), anuló el nombramiento de don Enrique Montañés González para el cargo de Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación de la Clínica del Trabajo, de Madrid, otorgado por la Delegación General del citado Instituto por Resolución de 8 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), a propuesta del Tribunal Central. Al mismo tiempo se ordenaba al Tribunal Central procediese en los términos expresados en la resolución del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y que en su momento formulase nueva propuesta de nombramiento.

El Tribunal Central, cumplido lo ordenado en la Resolución del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a que se hace referencia, y finalizadas todas